



DECRETO ALCALDICIO N° 000391.

LITUECHE, 08 MAR 2017.

"Materiales de Aseo Escuela de Quelentaro".

DAEM: 250.-  
08/03/2017

**CONSIDERANDO:**

- Considerando los recursos de Presupuesto DAEM.
- El Ord N° 233 de fecha 30/12/2016, de la Directora (s) de la Escuela de Quelentaro, solicitando la adquisición de materiales de aseo.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educacionales en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 41.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, COMERCIAL SERCODATA LIMITADA, PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A, DISTRIBUIDORA MANZANO S A, DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LIMITADA, LIMPIEZA VERDE SPA, COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA y COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA**, cumplan con estos requisitos.
- Que, no se aceptaron órdenes de compra n° 5124-56-CM17 y 5124-59-CM17.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educacionales en óptimas condiciones.
- Que, **EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA y PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A**, cumplen con los requisitos.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

**EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA**  
**LIMPIEZA VERDE SPA**

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° OC
EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	76.231.391-K	\$ 63.118.-	Sesenta y tres mil ciento dieciocho pesos.- Valor con IVA incluido.	5124-97-CM17
LIMPIEZA VERDE SPA	76.059.183-1	\$ 4.647.-	Cuatro mil seiscientos cuarenta y siete pesos.- Valor con IVA incluido.	5124-96-CM17

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y útiles de aseo", con cargo al Presupuesto DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

  
LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

  
RENE ACUÑA ECHEVERRIA  
Alcalde

RAE/LUS/RPV/POA/yov  
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).